TRANPORTES QUITO OCCIDENTAL TRANQUITO S.A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 07 DE ABRIL DEL 2017

En Quito siendo las 10h00 del día viernes 07 de abril del 2017, la señora Presidenta de Transportes Quito Occidental Tranquito S.A. Da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que por medio de secretaria se dé la lectura a los respectiva convocatoria.

1- Constatación del quórum
2- Informe de Gerente
3- Informe de Comisario
4- Lectura y Aprobación de los estados financieros 2016
5- Resolución sobre los Estados del Ejercicio económica 2016.

A continuación el señor Presidente pide que constate el quórum reglamentario

1.- Constatación del Quórum.-

Secretaria proceda a tomar lista, estando presentes los siguientes accionistas:

Sres. Guamán Sáez Pedro, Herederos Quinga Nacasa Nicola, Huertas Domínguez Robinson Limber, Inga Chacón Telmo, Jácome Freire Walther Vicente, Obando Toasa Gonzalo Efraín, Pilatasig Minta Segundo Juan José, Quinga Berrones Mesías Fausto, Quinga Hermida Alex Henry, Chancay Loor Pedro Antonio, Gavidia Guerrero Lilia Margoth. Están presentes el 95.65% de acciones del 100% del total del paquete accionario. La señora Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Informe del Gerente el señor Gerente.-

Informa que ha trabajado junto con el señor presidente en todos los aspectos para mejorar la empresa está al día con todos los organismos de control, manifiesta que los ingresos diarios en la ruta, si no han mejorado se han mantenido en los mismos estándares a pesar de la competencia de los tantos vehículos ilegales que existen en las calles, los cuadros de trabajo de todas las unidades han hecho posibles un trabajo más homogéneo y justo para todas las unidades y de esta manera evitamos daños en la unidades y de esta manera evitamos daños en las unidades, he estado en todas las reuniones del municipio, Conetra y en general con los gremios del transporte para velar por los intereses de nuestras empresa, he estado pendiente y preocupado de la imagen de nuestra empresa tanto en lo físico como en el servicio que da al cliente.- mi trabajo ha sido contante y va enfocado a ver que el futuro de nuestra empresa que siempre salga adelante y sobre todo los socios obtengan los méritos necesarios y se les permita un mejor nivel de vida. Este informe es puesto a consideración de la junta y es aceptado por los accionistas

3.- Informe de Comisario.-

El señor comisario manifiesta que una vez revisado todos los movimientos de la empresa encuentra que se está manejando de acuerdo a lo establecido que se ha cubierto las

necesidades operativas de la empresa, que la empresa está al día con todas las entidades de control y ha cubierto sus compromisos económicos. Este informe es puesto a consideración y es aprobado por la junta.

4.- Lectura y aprobación de los estados financieros del 2016.-

La señora contador procede a leer los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016 expresado en dólares americanos, aplicando la NIFF para Pymes: Activos, Pasivos, patrimonio, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, luego de algunas preguntas análisis y deliberaciones realizado por los socios se somete a consideración de la Junta la cual aprueba este balance del 2016.

5.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO AÑO 2016.-

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar las utilidades del ejercicio económico del 2016 después de impuestos, se cubrirá las pérdidas de ejercicios anteriores en el cien por ciento de las utilidades.

Siendo las 13H00 y sin tener más que tratar, el señor Presidente da por terminado la presente Junta General Ordinaria.

PRESIDENTE	SECRETARIO
GONZALO OBANDO	LUIS QUINGA